



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 2.999.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente D.E. Letra "F" - N° 161367/8 - Fichero N° 54, que tuviera entrada en este Concejo Municipal bajo el N° 03362-1; y

CONSIDERANDO:

Que por nota fechada en marzo del corriente año la firma **FRIGORÍFICO RAFAELA S.A.**, ofrece en donación una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, sito en parte de las concesión N° 246 de esta ciudad de Rafaela.-

Que dicho terreno es donado con el objeto que se destine al ensanche de la calle pública **M. José Donna.-**

Que las oficinas técnicas intervinientes no advierten objeciones para aceptar la donación propuesta.-

Que es facultad del Concejo Municipal aceptar las donaciones de acuerdo a lo normado por el artículo 39°), inciso 8 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756.-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1°) Acéptase y agradécese la donación efectuada por **FRIGORÍFICO RAFAELA S.A.** de la siguiente fracción de terreno sita en nuestra ciudad:

Concesión 246: Partiendo del punto I y en dirección al Este se miden 325,16 metros; puntos ID; desde este último punto y en dirección al Sur se miden 10,00 metros, puntos DE; desde este último punto y en dirección al Oeste se miden 325,16 metros, puntos EF; y desde este último punto y en dirección al Norte se miden 10,00 metros, puntos FI; cerrando así el perímetro y encerrando una superficie total aproximada de 3.251,60 m2.-

Art. 2°) La fracción donada tienen como destino su afectación para ensanche de calle pública.-

Sr. VÍCTOR S. BALLINA
VICE-PRESIDENTE 1°
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Art. 3º) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Regístrese, publíquese y archívese.-



Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los veintiséis días
del mes de junio de mil novecien-
tos noventa y siete.-

Sr. VÍCTOR S. BALLINA
VICE-PRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela